

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III - Número 434

SUSCRIPCIÓN { En la Isla al mes pas. . . 1'00  
Resto de España " . . . 1'25  
Extranjero " . . . 2'00

Mahón, viernes 20 Marzo de 1908

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123.

## CRÓNICA

### EL ENGAÑO DEL GESTO

Antes de Navidad dió el señor Moret una conferencia en la Asociación de la Prensa de Madrid. Acudí á ella, porque el tema me cautivaba. Debía tratar el conferenciante acerca del municipalismo en Alemania.

Oí con atención, casi con recogimiento. Moret habla muy bien, y dió muchas cosas bellas. Sin embargo, saqué del acto una impresión deplorable.

Y al día siguiente al reseñar la conferencia en las columnas de un gran diario adelanté la impresión, hoy confirmada por los hechos, de que el señor Moret no era enemigo de las reformas mauristas, en su aspecto particularísimo del voto de las corporaciones.

El jefe de la mesnada que detenta el nombre de partido liberal defendió el municipalismo alemán y la forma restringida del sufragio, de que surge

Sostuvo que era lógico sólo eligiesen ediles los ciudadanos ricos; y olvidando sus individualismos de toda la vida, su teoría democrática del pueblo elector y rey en los comicios, elogió vivamente las leyes prusianas, esas leyes contra las cuales claman todos los días los socialistas de Bebel y los radicales descendientes de Ritsher.

El otro día, cuando sus mesnaderos, sus «clientes», esperaban un discurso de oposición, tendió un cable á Maura en el salón de sesiones. Y el César mallorquin apresuró á recogerlo, y su oratoria tuvo mieles para el que, de nuevo, abandonaba sus doctrinas desamparadas é indefensas.

Había que oír á los diputados liberales luego en los pasillos y en el salón de conferencias. Tomaban el cielo con las manos. Renegaban de su ilustre jefe, y hubo quien decía convencido de que con tales caudillos no se va más que á la charca.

Ya saben ustedes lo que va á pasar. La nueva ley de Administración y el voto corporativo serán aprobados en el Congreso. Y si en el Senado no hay un hombre, él habrá asestado á la triste y paupérrima libertad española una puñalada mortal. Que Maura premie á quien tiene la culpa.

En otro cualquier país, el discurso de Moret á que hago referencia habría causado un verdadero escándalo. El regocijo de las derechas triunfantes sería acogido con indignación por las izquierdas burladas y coléricas.

Sin embargo, nadie habla, nadie censura, á no ser algunos solitarios del periodismo, fuertes en su aislamiento, más espléndido aún que el de Inglaterra *in illo tempore*. La traición consumose en silencio, y todos procuran atenuarla con su complicidad.

Y yo recuerdo la caída del gobierno de López Domínguez hace dos años, los diputados y senadores ca-

nalejistas acudieron á las sesiones de Cortes con trompas de caza, los gritos de traición! repetidos en la amplitud de las calles, entre las cargas y las pedreas, el chaparrón de injurias que arrojaron sobre Moret y su carterero el «Churruca del Pisuegra», los miembros de la mayoría y gran parte de las oposiciones no conservadoras.

Ahora bien. Esto es más grave, mucho más grave que aquello todavía. Entonces era un avance que fracasaba. Hoy es una reacción que se realiza. Después de la crisis del pape-lito, España quedaba tendida en el barro, su habitual lecho político. Tras el discurso de Moret se la quiere hundir más en la cienaga.

¿Por qué no hay alborotos, y vivas, y mueras? ¿Por qué los canalejistas no concurren á las trompas de caza, ni los republicanos movilizan sus comités, ni los independientes liberales dan cohesión á las protestas con el aglutinante de su entusiasmo?

El pueblo no sabe nada, no se enteró de lo que el discurso de Moret significa. Hace mucho tiempo que no lee las sesiones de Cortes, y que ha olvidado los nombres de sus fracasados taumaturgos. Si acaso los recuerda, es para acompañarles de un dicterio, de una frase despreciativa ó rencorosa.

Hace dos años se indignó la gente, más que por la cosa en sí, por la forma en que se produjo. El odio al soplón manifestóse en tumultos, en motines, en artículos de periódicos, en reuniones de concurrencia indignada y oradores un si no es energúmenos.

Ahora el gesto no ha sido impúdico, sino hipócrita, suave, dulce, melifluo. El áspid se ocultaba en un ramo de flores. El puñal en una vaina dorada y artística.

Moret, al brindar á Maura con su apoyo, deslizó la promesa entre la retórica pompa de los deslumbradores lirismos. Mientras se pasaba al campo enemigo, hacía protestas de lealtad. Pocas veces llegó tan alto en su himno á la democracia; pocas veces entonó más inspiradas endechas á la libertad que el sábado, cuando las ofrecía exánimes y sangrando á su amigo Maura.

¡Señores, que hay algo más que el gesto! ¡Ya es hora de que apreciemos las intenciones y sepamos condenarlas con virilidad y patriotismo!

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

### BUSCA. BUSCANDO

Es el Norte América, paraíso ideal de tenores y de pianistas; tierra prometida, jardín encantador de cuyo suelo brotan las flores y los dólares. Caruso sólo se encuentra bien ya en las ciudades del nuevo mundo y aunque el año pasado lo pusieron á la sombra por infundios que no son de referir en estas columnas, renueva con verdadero entusiasmo aquellos ajustes pistonudos de doce mil francos por noche que le ofrecen los empresarios

yanquis, postrados de rodillas y pidiéndole por Dios y por los santos que no les aflija con una negativa. Paderewski, el diivo del piano, hace lo mismo que el virtuoso de la ópera: á cada dos por tres, se planta de Europa en América y en tanto el colosal Enrico arroba las almas y los oídos con el *Celeste Aida* y la *donna e móbile*, el estúpido Ignacio alborota las más selectas multitudes con los nocturnos de Chopin y las rapsodias de Listz.

Y aún si hemos de atenernos á los informes que nos llegan de Ultramar, mayor es todavía la sensación que produce Ignacio que la que produce Enrico, hasta en el impresionable elemento femenino, que es el que siempre consagra con sus demostraciones la gloria de pianistas y de tenores. No deja, en verdad, de parecerme extraña esa preferencia ahora manifestada por el bello sexo, por cuanto pugna con los precedentes establecidos y con la lógica de las emociones. En igualdad de fama y de talentos, el tenor llevó siempre ventaja al pianista; ventaja en cuestión de «efecto», quiero decir. Y se explica: el concertista no se presenta disfrazado; el cantante sí. Aquél exhibe el severo y poco airoso traje negro de etiqueta; ese sale gallardamente ataviado de sedas y terciopelos, ondulantes plumas y refulgentes oropeles; con frecuencia ostenta sobre la bien peinada testa áureo casco y de cada tres veces dos, usa al cinto espada de cincelada empuñadura. Además, si su semblante es poco agraciado le cabe el recurso de embellecerlo, ó de rejuvenecerlo si está ya envejecido por medio de afeites y postizos que á la luz de las cándidejas producen la deseada ilusión. Finalmente, el tenor interpreta por lo común papeles que le convierten en un ser eminentemente simpático; es el eterno enamorado que modula ternezas suavísimas ó ruga apasionado y sonrie, llora, grita, maldice, según los casos y concluye por morirse, por poco que lo apuren, con una facilidad extraordinaria que le concilia la benevolencia, la compasión y la admiración del público en general y de las señoras en particular. Y todo lo que es, todo lo que siente y sufre exprésalo no sólo con la voz, que es el más elocuente de todos los instrumentos inventados, sino que también con el gesto, la mímica, la mirada; el tenor tiene el derecho y la libertad de moverse, de hacer toda suerte de aspavientos, de arrodillarse, de tumbarse para exhalar el último y armonioso suspiro. En tanto que el pianista clavado en su silla, delante del enorme artefacto tiene que permanecer casi inmóvil; toda su alma, toda su vida, todo su arte tiene que ponerlo en las manos... y en la punta de las botas. Sus recursos emotivos son, pues, muy escasos, si se los compara con los del cantante.

Y sin embargo, Paderewski parece ejercer sobre la más bella mitad del género humano del nuevo mundo una su-gestión que ni Caruso, ni ningún otro tenor han alcanzado hasta la fecha; su-gestión estupenda de que acaba de darse un nuevo ejemplo en San Francisco, al final de un concierto en que el eminente polaco había prodigado todas las galas de su excepcional maestría.

Durante el curso del recital, la concurrencia había expresado su entusiasmo con fragoroso palmoteo, delirantes bravos y tremebundo pataleo. Y la natural y legítima satisfacción que embargaba el ánimo de Paderewski, que por más acostumbrado que esté un artista á las ovaciones nunca se cansa de recibir otras nuevas, se trocó en indecible emoción cuando, al

concluir su cometido y dirigirse á la puerta, vió en el vestíbulo á una compacta y encantadora legión de señoras y señoritas que le esperaban para felicitarle y estrecharle las manos; aquellas manos divinas que tantas maravillas acababan de realizar. ¿Puede imaginar un artista homenaje más espontáneo y más seductor? Paderewski empezó por estrechar sonriente y conmovido los blancos y afilados dedos que presurosos procuraban coger los suyos; pero no tardó la sonrisa en desaparecer de sus labios al ver que el halagüeño tributo de admiración amenazaba convertirse en terrible peligro. Y en efecto, éste se presentó á los pocos minutos en toda su pavorosa realidad: en formidable avalancha cayeron sobre el gran concertista docenas, centenares de esculturales cuerpos, de desnudos hombros, de mórbidos brazos, de frenéticas manos que le envolvían á derecha, á izquierda, por delante, por detrás, le cogían, le arrollaban, le oprimían... Hay cariños que matan, fervores que asesinan, y Paderewski, estrujado, semi-asfixiado, abría la boca, sin alientos apenas para pedir socorro. Habría concluido por caer desplomado al suelo, si no lo impidiera la misma muralla de femenina carne que, á un tiempo que le aplastaba, le sostenía. Afortunadamente, unos agentes de la autoridad se dieron cuenta de la peligrosísima situación en que se encontraba el artista; corrieron en su auxilio, y no sin grandes dificultades, consiguieron arrancarle. Paderewski fué conducido á su hotel, en donde le dió un fuerte ataque de nervios, á consecuencia del cual ha debido guardar algunos días de cama.

Si no recuerdo mal, no es ésta la primera vez que al célebre concertista le acometen peligros de esa índole. Años atrás, en New-York, al final también de un concierto, un tropel de fanáticos se le precipitó sobre con tanto entusiasmo, que milagro fué que el artista escapara con vida. En cambio se quedó poco menos que en cueros. Sus adoradores le habían hecho trizas el frac, el chaleco, los pantalones, la corbata, para guardar los despojos como venerandas reliquias. Y por haber, parece hasta que hubo un devoto, más entusiasta que todos, y que se quedó con el reloj de Paderewski.

Inconvenientes son esos de un exceso de gloria.

JUAN BUSCÓN.

### AL FIN, NOS EMBARCARON

A la ocupación de Mar Chica por nuestras tropas, ha seguido la de Cabo de Agua.

Cuando se efectuó aquella primera operación, el Gobierno la motivó ó la excusó, alegando que, retirada la me-halla sheriffiana, el incumplimiento, por parte del sultán, del artículo 4.º del Tratado de 1894, nos autorizaba á sustituir aquellas fuerzas con las nuestras.

En la ocupación, últimamente efectuada, de Cabo de Agua, se alega igual motivo, añadiendo, sin embargo, que se ha accedido á los deseos de la kábila de Kabdana, la cual quería establecer allí un depósito de víveres y refrescos para abastecer á Chafarinas.

En uno y otro caso, en el primero oficialmente en el Libro Rojo, se ha afirmado que tales ocupaciones son



## Crónica local

## MEMORANDUM

## Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telegrafos.**—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana a 9 noche la estación de Mahón. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

**Telefonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis y San Clemente.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 12 mañana.

**Vapor correo.**—No hay salida ni entrada.

**Santos del día.**—Santos Benito y Serafio.

**Sol.**—Sale a las 5 h. 51 m. mañana, pónese 6 2 h. m. tarde.

**Luna.**—Sale a las 10 h. 3 m. tarde, pónese a las 8 h. 15 m. madrugada. Empieza la primavera.

## ALAYOR

**Telegrafos.**—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

**Entrega de paquetes postales** todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 a 12.

**Cartas en lista.**—De 11 a 12 todos los días.

## Esto y más

Muy tardamente se ha dado cuenta *El Bien Público* de la ignorancia y de la falta de condiciones oratorias del Dr. Artilla, que estuvo en nuestra isla muchos días, tiempo sobrado para que pudiesen juzgarle y publicar sus juicios los que parece solo esperaban que se marchase para atacarle con impunidad.

Mientras estuvo en Menorca el Dr. Artilla sólo elogios mereció del periódico caciquista y de sus amigos. Los Ayuntamientos de las poblaciones de la isla, exceptuando a Mahón, no están compuestos de republicanos

y los Alcaldes son todos monárquicos. Sin embargo, tuvieron a bien abonar los gastos de hospedaje del Dr. Artilla, que desinteresadamente daba sus conferencias, mejores ó peores, que esto no le hemos de decir nosotros ni el otro diario, sino el público que le escuchó con gusto en todas partes. El caso es que el Dr. Artilla no percibía retribución ninguna ni se ha llevado de Menorca ningún provecho como producto de la propaganda que realizaba con buena voluntad y desinterés evidente.

El ejemplo de lo hecho por los otros Ayuntamientos, que el diario conservador no puede condenar, ha servido de fundamento a la proposición del concejal republicano señor Tomás; pero en la redacción del diario de los conservadores hay dos pesos y dos medidas y se juzga por la ley del embudo, aplicando lo ancho a los Alcaldes monárquicos y lo estrecho a los republicanos.

El Ayuntamiento de Mahón resolverá en este asunto lo que tenga por conveniente. Lo que ha extrañado a muchos es la ira que demostró el señor Alcalde y el empeño en que no se pagase la cuenta de unas cincuenta pesetas, por una sola vez, tratándose de un viajero sin recursos ni subvenciones, cuando el mismo Alcalde se ha venido demostrando tan generoso y tan empeñado en que se paguen cincuenta pesetas mensuales todos los meses a un funcionario que disfruta pingüe sueldo.

Tampoco es argumento contra el Dr. Artilla el hecho de que hablase en sociedades particulares, puesto que no rechazó ninguna invitación y habló donde le ofrecieron local y auditorio. En otras sociedades, que el diario caciquista conoce muy bien, tal vez no le invitaron porque quizá no haya manera de apartar a los señores socios de las mesas de los prohibidos.

Por consecuencia de las predicaciones del Dr. Artilla no creemos que nadie se haya entregado al juego ni a la bebida. En cambio, la actual etapa del mando de los caciques que defiende *El Bien Público* no se distingue ciertamente por su moralidad.

JUAN TAHUR

## En el Círculo Republicano

Tarea ímproba resulta el reseñar fielmente la notable velada musical celebrada anoche en el «Círculo Republicano» de la calle Nueva.

Grandes esperanzas teníamos de que resultaría un éxito, pero nunca llegamos a imaginar que éste fuera tan grande.

El programa, sumamente extenso, se cumplió en todas sus partes y el público lo escuchó todo con sumo agrado, sabiéndole a poco a pesar de su mucha extensión.

El sexteto dirigido por el reputado maestro señor Villalonga ejecutó con maestría suma tres hermosas fantasías sobre motivos de las óperas *Bohème*, *Cavalleria Rusticana* y *Aida*, siendo en extremo aplaudido.

La parte instrumental del programa corrió a cargo de las señoritas Margarita Andreu y Elvira Florit que ejecutaron al piano dos bellas composiciones, de la citada Srta. Andreu, Lola Cabello y María Ferrer que tocaron dos tercetos para piano, guitarra y laúd de las óperas *Falstaff* y *Maria di Rohan* y de los hermanos Juan y Juana Pons Canet que tocaron el intermezzo de *Cavalleria* y el «miserere» de *El Trovador* para guitarra y mandolina.

La parte vocal estuvo a cargo de las señoritas Micaela Valls, que cantó el aria de *Mignon* y la plegaria de *Tosca* y Juana Andreu que cantó la romanza *Si José* y el racconto de «Bohème» y de los señores Santamaría que cantó una romanza de *Sonámbula* y la del capote de *Bohème*, García que cantó una romanza de *Nabuco* y del señor Barceló que en unión de la citada señorita Valls cantaron el dúo de tenor y contralto del cuarto acto de *Aida*.

Dificilísimo resultaría explicar detalladamente la ejecución que cupo a cada una de dichas composiciones. Sólo diremos que todas ellas merecieron cabal ejecución y que el público que era en extremo numeroso, llenando por completo el local, aplaudió con entusiasmo a los intérpretes.

La Junta directiva obsequió a las señoritas indicadas con bombones y hermosos buquets de flores.

Al terminar la presente reseña sólo nos resta dar nuestro parabién a las señoritas y señores que tomaron parte en la velada y a la Junta directiva, esperando que después del brillante éxito de anoche no será esta la última velada que nos den.

A la avanzada edad de 78 años falleció en el día de ayer el anciano don Juan Mesa y Pons, padre de nuestros amigos el oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento don Juan, del oficial de Hacienda D. José y padre político del director del Instituto don Bonifacio Iníguez.

El entierro que se ha efectuado esta mañana a las once, ha sido una verdadera demostración de duelo, siendo conducido el cadáver al Cementerio de Villa-Carlos.

Al enviar a su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido la deseamos la necesaria resignación en trance tan doloroso.

**Vapor correo.**—Debido al mal tiempo reinante, en la tarde de ayer, suspendió su salida de Palma para esta el vapor correo «Menorquin», cuyo buque debía salir directo para Barcelona en la tarde de hoy.

A las tres de la tarde de ayer fue conducido a su última morada el cadáver de doña Benita Alumbá Serra, fallecida el día anterior a la edad de cincuenta y siete años.

La finada era esposa de nuestro amigo don Bernardino Bagur Torrent y madre de nuestros no menos amigos los señores Miguel, Antonio y Juan, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

**Bien venidos.**—Procedente de Zurich (Suiza) en cuyo Instituto Politécnico se halla cursando la carrera de Ingeniero, llegó ayer al objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia nuestro querido amigo don Francisco Andreu y Salas hijo mayor de nuestro no menos amigo el Gerente de «La Eléctrica Mahonesa» don Francisco F. Andreu.

En Ciudadela desembarcó ayer nuestro distinguido amigo el ilustrado marino don Francisco Arguimbau de regreso de su excursión a Cabo Blanco, de la costa occidental de Africa, y para lo cual fue subvencionado por el gobierno.

El señor Arguimbau ha efectuado la excursión a bordo del pailebot *Valentina* de cuyo buque desembarcó en Canarias embarcando luego para Barcelona y esta de donde saldrá el próximo domingo para Madrid para dar cuenta al Gobierno de su viaje.

El *Valentina* desde Canarias se dirige al puerto de Barcelona con un cargamen-

transitorias, y que los terrenos — no cabe por ahora calificarlos de territorios — se devolverán al sultán en cuando éste cumpla el ya famoso artículo 4.º que desde el año 1894, ¡ya ha llovido!, no nos había preocupado ni poco ni mucho.

Todo ello, a nuestro juicio, viene a probar que Francia ha logrado, al fin, arrastrarnos a la aventura marroquí, ya que procedemos en esa parte de la costa rifeña, y lo probable es que procedamos del mismo modo dentro de poco por el lado de Ceuta, como se ha comportado aquella nación en Ujda y en Casablanca.

Esta política de los pretextos, para hacer ó tratar de hacer lo que no se puede confesar, podrá ser muy hábil, pero se nos antoja que está plagada de peligros y que, aun descontando éstos tiene el gravísimo inconveniente de realizarse por decirle así a espaldas del país, ó engañándole, de modo que cuando toque sus consecuencias sobre, todo si sale mal, puede hallarse de tal modo comprometido, ya que no le sea posible retirarse con dignidad ni con provecho.

Francia, que dispone de grandes recursos, no sólo de hombres y de material, sino especialmente de dinero; que aspira a desarrollarse fuera del propio territorio; que considera estos empeños como grandes negocios, mejor ó peor calculados; y que, al parecer, cuenta por ahora con que las demás grandes potencias la dejarán las manos libres, no corre en tales aventuras, los mismos riesgos que nosotros. Y esto no obstante, quien quiera que haya seguido con algún cuidado las sesiones de las Cámaras y lo que ha dicho y dice la prensa francesa, habrá podido fácilmente observar la resistencia que el país opone a entrar en tamañas aventuras.

Y vamos a entrar nosotros en ellas, hallándonos en tan distintas condiciones? ¿Vamos a ir a Africa a implantar industrias y negocios, cuando los mejores y más saneados que tenemos aquí están en manos de empresas extranjeras, y una buena parte del proletariado español, por carecer aquí de trabajo, tiene que emigrar a América?

En verdad, que no lo entendemos. Mas sea de ello lo que quiera, lo que estamos en el caso de exigir, es que se diga al país francamente a dónde se le lleva y con qué propósitos.

Porque si hemos de respetar la integridad del territorio del sultán, como a ello nos comprometimos en el Acta de Algeciras, tendremos que retirar un día ú otro nuestras tropas de la costa rifeña; Y en ese caso, ¿qué provecho ni qué gloria habremos sacado de tales ocupaciones? ¿A quién vamos a servir?

Y si llevamos el propósito de permanecer allí, prescindiendo de lo pactado, aunque alegando pretextos que de seguro no nos faltarán, como no le faltan a Francia, ¿no sería preferible calcular anticipadamente nuestras fuerzas, y saber, en definitiva, si una faja de la costa del Rif — con que se nos quiere contentar — vale la pena de que ayudemos a Francia para que se adueñe del resto del Imperio y nos aprisione más tarde, hasta arrojarnos al mar?

Vale la pena de pensarlo.

En uno y otro caso, en el primero oficialmente en el Libro Rojo, se ha llamado que tales ocupaciones son



to de langostas, puestas en la expedición.

**Un real decreto.**—La Gaceta ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Los artículos 1.º, 24 y 34 del reglamento para la propagación y aprovechamiento de mariscos, aprobado por real decreto de 18 de enero de 1876, quedarán modificados en la siguiente forma:

Artículo 1.º Son del dominio nacional y uso público todos los bancos y criaderos naturales de mariscos que se hallen en las playas, ríos, esteros y mares del litoral y que no pertenezcan en el día al dominio particular.

Si la extensión de los criaderos naturales en una misma localidad ó distrito fuera tan considerable que permitiera dividir aquellos en parcelas, podrían concederse algunas de ellas para el aprovechamiento común y otras á la propiedad particular, para convertirlos en viveros para la cría y conservación de mariscos, previa información de las juntas locales y de la provincial de pesca, y siempre que la parte reservada para la explotación pública sea la necesaria para las atenciones de los mariscadores de la localidad.

Estos criaderos estarán, por supuesto, bajo la vigilancia siempre de persona perita, á fin de que la explotación en ellos se lleve á cabo con las prudentes medidas que la ciencia aconseja para evitar los efectos de una excesiva aglomeración ó que la falta de cuidado pudiera ocasionar en los viveros.

En las concesiones que se puedan hacer de las referidas parcelas, se tendrá sumo cuidado en que no ocasionen perjuicios á los intereses personales, á los comunales y á los de la navegación y pesca.

Art. 24. El gobierno podrá ceder á los particulares porciones de costa para convertirlos en criaderos artificiales, siempre que aquellos se encuentren por lo menos á 500 metros de los criaderos naturales que puedan existir y con tal que de la información que se practique no resulten inconvenientes de ninguna clase.

Con análogo objeto podrá conceder el gobierno á los particulares sitios de costa adecuados para formar depósitos de mariscos ó viveros, y balsas de enverdecir, engordar y mejorar la calidad de las otras.

Las concesiones sólo tendrán lugar cuando no afecten á los intereses generales, y especialmente á los de la navegación y pesca, no embarazando la libre circulación de los peces.

El gobierno se reserva en todo caso la facultad de expropiar al concesionario por causa de utilidad pública, con arreglo á las leyes y previa la indemnización que corresponda por el valor del establecimiento que en virtud de la concesión se haya creado.

Art. 34. No podrán establecerse milloneras, ni depósito de estos moluscos, ni de luceros, á menos de 500 metros de las ostreras de explotación común.

Igual prohibición podrán reclamar los ostricultores particulares respecto de sus parques, siempre que éstos sean anteriores á los de mejillones ó luceros.

**De avicultura.**—La Dirección de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar. (Barcelona) nos ruega hagamos público que el curso de gallinocultura é industrias anexas correspondiente al presente año, comienza el día 1.º de Abril próximo siendo su duración de tres meses: Al mismo podrán concurrir alumnos de ambos sexos mayores de diez años, los cuales á la terminación del curso y previo examen ante el tribunal competente, recibirán el Diploma de Avicultor acreditativo de sus conocimientos.

Las lecciones teórico-prácticas de cuanto se relaciona con la crianza de las aves y animales de corral serán dadas perso-

nalmente por el fundador de la Escuela é instructor de la enseñanza avícola en España, ilustrísimo señor don Salvador Castelló, quien dará al propio tiempo un curso en francés para los alumnos extranjeros y lecciones especiales para las señoras.

Para toda clase de informes los interesados pueden dirigirse al Sr. Secretario de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar. (Barcelona).

**XI Congreso Agrícola.**—Hemos recibido los programas de los temas 1.º, 4.º y 5.º que han de desarrollarse en el undécimo Congreso que la Federación Agrícola Catalana Balear ha de celebrar en Vich, por los Sres. don José Zulueta, D. José M.º Masó y don José Poquí, respectivamente.

Acompaña á cada uno de dichos programas un cuestionario, con una nota en la cual se ruega á las personas que deseen aportar datos para el mayor desarrollo de los temas, que se sirvan remitir dichos datos á la mayor brevedad posible al domicilio de la Federación (Portaferrisa—221 en Barcelona) á la Cámara Agrícola de Vich ó al domicilio particular de los ponentes.

En Nueva York existen 400 casas de juego, de las cuales 200 pagan una contribución de 100 dollars semanales, y 50 dollars las otras 200, lo cual representa para el Estado una suma anual de duros 1.500.000, que unidos á lo que producen 100 garitos de clase inferior y 1.000 chirlatas, hacen un total de duros 5.000.000 anuales.

**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**  
*Obras Publicas*

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día diez y siete de Febrero próximo pasado, acordó contratar por medio de concurso público y bajo pligos cerrados la construcción de un urinario, junto al Mercado del Carmen con sujeción al proyecto plano y presupuesto que obran de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Las solicitudes para la construcción de dicha obra podrán presentarse en estas Casas Consistoriales hasta la hora de las 11 del día 30 del corriente y la abertura de aquellos tendrá lugar á las 12 del mismo día, ante la Comisión Correspondiente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en el referido concurso. Mahón 17 Marzo de 1908.—El Alcalde-Presidente, José M.º Mercadal.

**BANCO DE MAHÓN**

Habiendo solicitado D. Cristóbal Corantí Medina que se le expida un duplicado de la Libreta de Caja de Ahorros, número 1.679, que le fué expedida por este Banco en 3 julio de 1903, por haber sufrido extravío la libreta original, se hace público, para que, en el término de quince días á contar desde hoy, se sirva la persona que la tenga en su poder presentarla en estas oficinas, y de no efectuarse, quedará nula y sin valor ni efecto, expidiéndose, en su consecuencia, el duplicado que se solicita.

Mahón 14 de marzo de 1908.—Por el «Banco de Mahón», el Director-gerente, Antonio Pons Olives.

**MATADERO**

*Reses sacrificadas el día 18 de Marzo*  
1 buey, 318 kilos, Pedro Sintés, (Mercadal).  
1 vaca, 152 id., Rafal Boch, (Mercadal).  
1 id., 241 id., Miguel Sureda.

1 id., 215 id., Juan Mercadal, (Alayor).  
1 ternero, 357 id., se D eguera.  
1 id., 100 id., Tuleu den Vigu.  
2 carneros, 30 id., Son Saure, (San Cristóbal).  
1 id., 29 id., José Orfila, (Llumesanas).  
2 id., 47 id., Murella Vey.  
2 carneros y 11 cabras, 104 id., Son Tremul, (San Cristóbal); Mull de Baix, (Ferrerías); Son Blanchnou, (Alayor). y Ruma Vey, (Ferrerías).  
4 cerdos, 363 id.

**COTIZACIÓN OFICIAL**

4% interior contado . . . . . 83'75  
5% amortizable . . . . . 101'75  
Banco de España . . . . . 462'00  
Tabacos . . . . . 414'00  
París Vista . . . . . 14'40 á 14'65  
Londres Vista . . . . . 28'81 á 21'83

**SERVICIO TELEGRÁFICO**  
**DE LA VOZ DE MENORCA**

*La corrida de la prensa.*—Kuni á los toros.

Barcelona 20, 4'00.  
Ayer tarde celebróse con gran solemnidad la corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa.

A ella asistió el príncipe japonés Kuni y su séquito.

Los espadas Bombita, Machaquito, Gallito y Bombita Chico, á cuyo cargo estaba la corrida, brindaron al príncipe la muerte de un toro, recibiendo el correspondiente regalo.

Hoy saldrá el príncipe Kuni para Granada.

*Sanllehy otra vez Alcalde*  
Barcelona 20, 4'10.

Después de muchas conferencias celebradas entre el señor Sanllehy y el señor Ossorio y entre este último y el Gobierno, por fin parece que se ha llegado á un acuerdo retirando el señor Sanllehy la dimisión que tenía presentada de la Alcaldía de Barcelona, tomando de nuevo posesión de ella en el día de hoy.

El acto del señor Sanllehy es objeto de muchos y muy sabrosos comentarios.

*Incendio*  
Barcelona 20, 4'15.

Se ha declarado un violento incendio en la bodega del vapor «Isla de Panay» fondeado en este puerto al lado mismo de los vapores de Baleares.

Se hacen grandes trabajos para la extinción considerándose ya perdido todo el cargamento que traía dicho buque.

*Propaganda solidaria*  
Barcelona 20, 4'25.

Los diputados solidarios preparan una campaña de propaganda por la región española, celebrando varios mitins en Badajoz, Sevilla, y otras varias poblaciones.

Dicha campaña dará comienzo el próximo mes de Mayo.

*Felicitando á Nakens*  
Barcelona 20, 4'40.

Los amigos y admiradores de don José Nakens, le tributaron ayer una manifestación de cariño con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

A la Cárcel Modelo acudieron infinidad de personas que desfilaron por la celda del desgraciado anciano y de provincias y del extranjero llegaron

millares de telegramas interesándose por su salud y deseándole pronta libertad.

*Calma política*  
Barcelona 20, 5'00.

Dicen de Madrid que reina completa calma política, viéndose desanimadas en extremo las sesiones que celebran ambas Cámaras.

La discusión del proyecto de Administración local prosigue sin incidentes.

*Eduardo aclamado.*—*Banquete.*—*Regreso.*  
Barcelona 20, 5'20.

Telegrafian de San Sebastián que ayer llegó á dicha población el Rey de Inglaterra siendo aclamado por el público que acudió á esperarle.

Fue luego obsequiado con un banquete por el coronel y oficiales del Regimiento de Zamora, del cual es coronel honorario.

Después del banquete, en el que se brindó por la prosperidad de Inglaterra y España, le fué entregado al Rey Eduardo un libro lujosamente encuadernado en el que va impreso el historial del Regimiento de Zamora.

Por la noche regresó á Biarritz.

*Telegrama de «La Marítima»*  
Palma.

Recibidos telegramas; «Menorquín» suspende salida por temporal; abonanzando saldremos mañana amanecer; vapores Argel y Barcelona detenidos.—Cabot.

**LA HERNIA**  
**Y EL VENDAJE BARRÉRE**

Toda persona atacada de Hernia debe conocer las verdades.

El verdadero inventor del primer Vendaje elástico es el médico Mr. Barrère, de París.

Todos los vendajes elásticos hoy día existentes, no son más que malas imitaciones de esta maravillosa invención, patentada en Francia, España, etcétera, etcétera.

Desde el momento que el profesor Mr. Barrère, inventor de los nuevos modelos perfeccionados, reconoce junto con todos los Cirujanos y Médicos del mundo entero, que la Hernia solamente se cura con la operación quirúrgica, los herniados deben desconfiar de los que por medio de engaños pretenden un Vendaje elástico y pretenden curar la Hernia.

El VENDAJE ELÁSTICO BARRÉRE, es el único Vendaje absolutamente elástico, suprimiendo toda molestia asegurando la contención de las Hernias las más voluminosas.

Esta es la verdad y más de cien Cirujanos y Médicos españoles lo han reconocido, y espontáneamente han dictaminado con su firma a favor de dicho aparato, considerándolo el mejor de los hasta hoy conocidos.

El tratado sobre la Hernia y las invenciones de Mr. Barrère, son enviadas, lo mismo que los dictámenes de los Médicos españoles, á toda persona que lo pida al Agente general para España, Dr. Abilio Ferrer, Carmen, 15 y 17, Barcelona, ó á cualquiera sucursal de las de España é igualmente á París, 3, Boulevard du Palais.

Mr. Barrère, estará de paso á MAHÓN, Hotel Bustamante, los días 23 y 24 de Marzo.

PALMA, Farmacia J. Miró, Colón 22 los días 25 y 26 de Marzo.

**AVISO**  
Se necesitan operarias para la fabricación de bolsillos sobre todo de anillas grandes. En esta imprenta informarán.

Tipografía Mahonesa.—Castillo, 25, MAHÓN



# Anís Higiénico Estomacal DE **MANUEL BELTRÁN y C.<sup>A</sup>** MAHÓN::: :: ::: Balears

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

## EL DE SANTANDER

### ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294

El que suscribe certifica: que la muestra de ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

- ALCOHOL VÍNICO PURO,
- AZUCAR REFINADO,
- ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — EL DIRECTOR, Dr. Breñosa.

## EL DE BARCELONA

### INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenia algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.— Dictaminamos: que EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reunido, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo.— Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libran el presente documento.— Antonio Marqués.— José Vineta Vidal.— Enrique Homs.— Juan Soler y Roig.— (Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor. Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Principe, 14.—MAHÓN.

# THE EMPIRE MÁQUINA DE ESCRIBIR :: :: de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida—La más rápida—La más perfecta—La más sencilla—La menos voluminosa—La de menos peso—La más económica—La de más fácil manejo—Escritura constantemente visible—Alineación absolutamente perfecta—Limpieza fácil—Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo—Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres—Pase automático de renglón—Tecla de trasposición—Tensor general para la pulsación—Copias múltiples de una vez—Escape de margen—Precisión absoluta—Impresión horizontal y sin trepidación—Cambio rápido de colores—Aprendizaje sencillísimo—Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

## Precios

Al contado: Comercial . . .	650 Ptas.
» » Carro doble . . .	760 »
Á plazos de 100, 75, 50, 25 . . .	» mensuales
Aumenta 15, 30, 50, 100 . . .	» »

Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

# VINOS DE Benito Cardona

Calle de la Reina. — Esquina calle Castillo. — (Sótano)

Vino clarete Alicante 1.º litro . . .	Ptas. 0'35
» » superior litro . . .	» 0'40
» » País 1.º litro . . .	» 0'45
» » superior litro . . .	» 0'60
» Ranciete superior litro . . .	» 0'50
» Moscatel id. » . . .	» 0'80
» Vermouth id. » . . .	» 1'25

Se admiten encargos para servirse á domicilio.

## PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de P. STURLA

Gastillo, 27.—MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afpi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

# Tipografía Mahonesa

Calle del Castillo, número 25.—MAHÓN.

En este establecimiento se hacen toda

clase de trabajos tipográficos á precios reati-

vamente económicos

Rapidez en servir los pedidos

## Aceites puros de REGAS Pedidos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

SALES TIMOLADAS de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS Depósito:

Para los vienes de Cuasma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal de la calle Nueva, los tan ricos pasteles de marisco.

San Roque, 35